



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Resultado del Sector Público Consolidado a octubre de 2018

En el año móvil cerrado a octubre, el resultado del Sector Público Consolidado fue -2,9% del PIB. En particular, el déficit del Gobierno Central-BPS se ubicó en 2% del PIB en el referido período. Estas cifras incluyen un efecto cercano a 1,0% del PIB por el ingreso de fondos al Fideicomiso de la Seguridad Social (FSS) en el marco de lo previsto en la Ley N° 19.590*.

Los ingresos del Sector Público No Financiero se ubicaron en 31% del PIB, aumentando casi 1 punto porcentual con respecto a setiembre, básicamente a causa del mencionado ingreso de fondos al FSS. En tanto, los egresos primarios del Sector Público No Financiero se mantuvieron prácticamente estables en términos del PIB.

Por último, el pago de intereses incrementó casi 0,1% del PIB por efecto de pequeños incrementos en el Gobierno Central, el Banco de Seguros del Estado y el Banco Central.

Montevideo, 30 de noviembre de 2018.

* Los detalles metodológicos sobre el impacto del FSS en las estadísticas fiscales se encuentran disponibles en <https://www.mef.gub.uy/innovaportal/file/25887/1/comunicado-registro-del-fss-mefybcu-version-final.pdf>